

Tegucigalpa M.D.C., 28 de julio del 2020

OFICIO No. ONCAE-DIR-859-2020

**Coronel de Aviación DEMA
JUAN CARLOS GONZÁLES MOLINA
Rector
UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE HONDURAS**

Respetable Señor Rector:

Reciba un cordial y atento saludo por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE).

A través de la presente dando seguimiento a la gestión de los alumnos egresados del DIPLOMADO DE FORMACIÓN SUPERIOR EN ADQUISICIÓN PÚBLICA mediante convenio interinstitucional ente la ONCAE y la Universidad de Defensa de Honduras (UDH), hacemos nuevamente de su conocimiento que esta oficina no ha sido concedora de manera oficial de las calificaciones obtenidas por los participantes ni de los diplomas emitidos por dicha universidad.

Para nuestra oficina es de vital importancia tener el detalle de los alumnos diplomados para dar el seguimiento respectivo hasta el logro de la Certificación como Compradores Públicos (CPC), se solicita de manera especial nos remitan la información requerida mediante correo electrónico el 1 de julio del presente año; las calificaciones oficiales de los diplomados impartidos por la UDH a través del convenio y los diplomas correspondientes para la firma correspondiente y el registro en libro de diplomados.

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,


DIRECCION

OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO
ING. SOFIA CAROLINA ROMERO
Directora ONCAE

cc. Archivo/KH